## RAMA JUDICIAL

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	047		Fecha Fijación:	17/03/2023	Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00398	Ordinario	DIANA ESTEFANIA SUAREZ VARGAS	KEVIN STEVEN SAENZ CORREDOR	Auto de Trámite ACTA: Por un yerro involuntario, se cometió un error al hacer la invitación a esta audiencia al apoderado de la parte actora, en consecuencia, SE FIJARÁ NUEVA FECHA para la realización de esta audiencia pública, la cual será publicada por estado.	16/03/2023	3
11001 31 05 01 2019 00482	Ordinario	ALVARO ENRIQUE AGUDELO REYES	COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA: CONDENA a COLPENSIONES reconocer y pagar al demandante pensión de vejez con 14 mesadas. Retroactivo pensional hasta cuando se haga el pago efectivo de las mesadas. Autoriza a COLPENSIONES a descontar los aportes a salud del retroactivo reconocido. Intereses moratorios art. 141 de la ley 100 de 1993. NO PROBADAS las excepciones. CONDENA EN COSTAS. Absuelve a UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA, de las pretensiones elevadas en la demanda. REMITIR copia a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. El apoderado COLPENSIONES, presenta RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA. El Despacho lo concede en el efecto suspensivo, envía las al Superior.	16/03/2023	
11001 31 05 01 2019 00856	Ordinario	JOSE EDUARDO MANCHECO MOLINA	UGPP	Auto admite recurso ACTA: Declara fracasada la etapa conciliatoria. Declara no probada la excepción previa. La apoderada de la UGPP INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN frente a la anterior decisión. El Despacho LO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, envía al Superior.	16/03/2023	·

ESTADO No.	047			Fecha Fijación:	17/03/2023	Página:	2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00113	Tutelas	EDWIN MANUEL HERRERA RUIZ	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.		Niega Tutela NEGAR POR IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, INCOADA POR EDWIN MANUEL HERRERA RUIZ EN CONTRA DE MEDIMÁS EPS EN LIQUIDACION, SEGUROS LA EQUIDAD Y COOPERATIVISMOS GPP SERVICIOS INTEGRALES BARRANQUILLA, JM		16/03/2023	
11001 31 05 04 2023 00118	Tutelas	NATALIA MARIA TRAVECEDO CORREA	POLICIA NACIONAL		Concede Tutela TUTELAR el derecho fundamental de PETICIÓN vulnerado por la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL a la persona jurídica ALIANZA FIDUACIARIA S. A., por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.JG		16/03/2023	
11001 31 05 04 2023 00129	Tutelas	LILIANA HUERTAS ESPINOSA	COLPENSIONES		Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA, SE VINCULA, SE ORDENA NOTIFICAR /f		16/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 17/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS SECRETARIO